

(25) **ANEXO G**

**SAVI Financieros, S.A. de C.V., S.F.P.**

**CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA**

AL 30 de Septiembre de 2023

(Cifras en miles de pesos)

IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS	
	COMERCI AL		CONSUMO		VIVIEN DA		
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES			
\$20.35	\$		\$20.35	\$	\$	\$0.20	
<b>TOTAL</b>	\$20.35	\$		\$20.35	\$	\$	\$0.20

Menos:

<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>	\$0.20
<b>EXCESO (INSUFICIENCIA)</b>	\$0.00

**NOTAS:**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Septiembre de 2023

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").

